



D. JOSE RAMÓN MONTAÑO FLORES , ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE ( SEVILLA )

HAGO SABER: Que con fecha 23 de Octubre de 2023 se ha dictado Resolución n.º798/2023 en relación a la declaración y contratación como personal laboral fijo de la aspirante Dª Isabel Maria Rangel García con DNI n.º \*\*4340\*\*\* dentro del proceso selectivo para la provisión de plaza n.º 38, de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Aguadulce ( SEVILLA ) , Grupo C, Subgrupo C-2 mediante el sistema de concurso, turno libre( Proceso extraordinario de Estabilización de Empleo temporal Ley 20/2021 de 28 de Diciembre .-

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Documento firmado electrónicamente

El Alcalde Presidente

Jose Ramón Montaña Flores (1 de 1)

Alcalde-Presidente

Fecha Firma: 23/10/2023

HASH: c3a8a02d46c4d9d19d4654eac63b0b9



Cód. Validación: 47LRMSHFZ6KYRJLDA6WNP5RN  
Verificación: <https://aguadulce.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

